



DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

Comisiones. Serie A: Comparecencias

Número 72

Año 2008

Legislatura VII

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. MIGUEL NAVARRO
FÉLEZ

Sesión núm. 26

Celebrada el martes 11 de noviembre de 2008

Orden del día

1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

2) *Comparencia de la consejera de Educación Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2009 en lo concerniente a su departamento.*

3) *Ruegos y preguntas.*

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, asistido por el vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Carlos Javier Álvarez Andújar, y por la Secretaria en funciones Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero. Asiste a la Mesa el letrado Sr. Latorre Vila.

Comparece ante la comisión la consejera de Educación Cultura y Deporte, Excm. Sra. D.ª María Victoria Broto Cosculluela.

SUMARIO**Comparencia de la consejera de Educación Cultural y Deporte, al objeto de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2009 en lo concerniente a su departamento.**

- La consejera de Educación, Cultura y Deporte, Sra. Broto Cosculluela, presenta el proyecto de ley 1619
- La diputada Sra. Ibeas Vuelta interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista 1622
- La diputada Sra. Herrero Herrero interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés 1625

- La diputada Sra. Avilés Perea interviene en nombre del G.P. Popular 1626
- El diputado Sr. Piazuelo Plou interviene en nombre del G.P. Socialista 1628
- La consejera Sra. Broto Cosculluela contesta 1629

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

- El Sr. presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento 1631

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Buenos días.

Señora consejera. Miembros de su equipo que la acompañan.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Economía [a las diez horas y cinco minutos], en este caso concreto, para atender la comparencia de la señora consejera de Educación Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el 2009 en relación con su departamento.

Como es costumbre, el primer punto del orden del día lo dejaremos para el final, y, sin más, pasaríamos directamente al segundo punto, que es la comparencia de la señora consejera.

Sabe que dispone de un tiempo de veinte minutos. También le tengo que decir que estamos siendo generosos tanto con los consejeros como con los portavoces de los distintos grupos para que no se les quede ninguna pregunta o respuesta sin responder.

Cuando quiera, señora consejera, tiene la palabra.

Comparencia de la consejera de Educación Cultura y Deporte, al objeto de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2009 en lo concerniente a su departamento.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (BROTO COSCULLUELA): Gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados.

Comparezco ante esta comisión para informarles sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2009, en lo relativo al Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Unos presupuestos que se han elaborado para cumplir los objetivos prioritarios del Gobierno en el próximo año.

Como bien saben sus señorías, en la situación en la que nos encontramos en la actualidad, la acción presupuestaria del Gobierno quiere reforzar las políticas sociales de la comunidad autónoma, donde sin duda alguna ha de jugar un papel muy importante nuestra acción en el ámbito educativo, lo que implica seguir potenciando uno de los principales activos, el personal docente, así como el mantenimiento tanto de la inversión en infraestructuras y equipamientos como en los programas educativos.

Para el Gobierno es prioritario en este momento más que nunca garantizar el servicio público de nuestra educación, razón por la que de forma inmediata (si no es al final de este periodo de sesiones, será al principio del siguiente), se presentará ante esta cámara el proyecto de ley de educación de Aragón, sobre el que tendremos ocasión de debatir ampliamente, con el objeto de buscar el mayor consenso posible en una ley que está llamada a ser uno de los pilares de la política social de la comunidad autónoma.

En la elaboración del proyecto de presupuestos del departamento para el próximo ejercicio, hemos utilizado dos principios que están claramente interrelacionados: la aplicación de los criterios de austeridad en el

gasto, y priorización de las inversiones productivas capaces de generar empleo.

En este sentido, si la educación y el deporte son para nuestro Gobierno actuaciones de carácter social, la política cultural destaca en este ejercicio presupuestario como una actividad capaz de dar soporte e impulso a las industrias culturales de nuestra comunidad, generadoras también de empleo y riqueza.

Asimismo, es necesario destacar que este proyecto de presupuestos, además de atender a la coyuntura económica, se produce tras la finalización de la Exposición Internacional de Zaragoza, que ha dejado un importante legado educativo y cultural tanto a la ciudad como a la sociedad aragonesa en su conjunto.

Desde nuestro departamento hemos realizado inversiones que van a dejar su fruto a lo largo de los próximos años, como el palacio de congresos Expo Aragón, que está llamado a convertirse en una de las principales referencias del dinamismo económico y cultural de la Comunidad Autónoma de Aragón. En la financiación de su construcción y equipamiento se han invertido más de ochenta y cinco millones de euros en varias anualidades.

También está prácticamente finalizada la nueva escuela de arte y escuela superior de diseño, que cuenta con unas instalaciones capaces de albergar los ambiciosos proyectos de futuro de estas enseñanzas, y donde el Gobierno de Aragón ha invertido más de veinte millones de euros.

Estas actuaciones no se encontraban recogidas en el presupuesto de la sección 18, que es la propia y específica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sino en la sección 30/08, que incluía las actuaciones a realizar con ocasión de la celebración de la exposición internacional.

En definitiva, hemos elaborado un proyecto de presupuestos que contribuye desde nuestras competencias al objetivo del Gobierno del relanzamiento de la economía aragonesa, y de reforzamiento de las políticas sociales. Un proyecto cuyos aspectos más destacables son los siguientes.

En primer lugar, este proyecto contempla una dotación presupuestaria para el Departamento de Educación, Cultura y Deporte de novecientos cincuenta y siete millones, doscientos treinta y tres mil setecientos noventa y tres euros, lo que supone un incremento del 4,31% sobre el presupuesto de 2008. Un crecimiento que sigue evidenciando la política de incremento sostenido, desde las transferencias de las competencias educativas, con un crecimiento de un 85% en estos diez años.

En segundo lugar, este proyecto evidencia el compromiso del Gobierno de Aragón con la atención a las necesidades sociales de la comunidad autónoma.

La importancia relativa del presupuesto en las áreas de educación, cultura y deporte es significativa. Supone un 16,40% del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón, solo por debajo del presupuesto destinado a la salud.

Por último, este proyecto muestra la eficacia y ejemplaridad que supone la continuidad de políticas a lo largo del tiempo, lo que permite que Aragón cuente con un sistema educativo asentado, que va a permitir la aprobación de una ley aragonesa que espero que tenga el mayor consenso posible.

Esa continuidad de políticas permite que Aragón cuente también con un tejido cultural y deportivo rico y diverso. Requiere la creación de nuevas infraestructuras, y la puesta en marcha de actuaciones destinadas a la proyección exterior y al asentamiento de nuestras industrias culturales y proyectos empresariales en el ámbito de la cultura, generadores de empleo y de programas de excelencia.

Como ya indiqué a sus señorías en mi comparecencia con ocasión del inicio del curso escolar, el número de alumnos escolarizados en Aragón es superior a los doscientos veinticuatro mil, lo que supone dos mil seiscientos noventa y un alumnos más que el año anterior.

Sin perjuicio de que posteriormente profundice más en este aspecto, quiero resaltar el esfuerzo que el Gobierno de Aragón, en este caso junto con el Gobierno de España, está realizando en la oferta educativa de plazas escolares de cero a tres años, con más de ciento treinta y siete escuelas de educación infantil, que suponen un aumento de más de mil plazas.

Llegados a este punto, quiero señalar a sus señorías algunos de los datos más significativos de las previsiones que contiene el proyecto de presupuesto de 2009 para nuestro sistema educativo.

Es fundamental, para contribuir al relanzamiento de nuestra economía, mantener en este momento el esfuerzo inversor, en este caso, en infraestructuras educativas. Para ello, el Gobierno de Aragón va a invertir 41,6 millones de euros en nuevos centros, así como ampliaciones y obras de reforma, mejora y sustitución, repartidas por los más de seiscientos centros públicos de Aragón.

También está prevista la participación del Gobierno de Aragón en la financiación de la construcción del nuevo conservatorio profesional de música de Teruel, siguiendo la línea de colaboración con las entidades locales (ayuntamiento, comarca y diputación provincial), ya iniciada en los conservatorios de Sabiñánigo y Alcañiz.

En un territorio tan amplio y diversificado como el aragonés, el esfuerzo presupuestario que se dedica al transporte de los alumnos merece ser destacado, y constituye un importante instrumento para la eliminación de las desigualdades geográficas.

Son, señorías, más de quinientas cuarenta las rutas escolares que el Departamento de Educación, Cultura y Deporte tiene en funcionamiento este curso 2008-2009, que dan servicio a más de catorce mil alumnos. A ello vamos a dedicar 15,3 millones de euros, a los que debemos sumar más de ochocientos mil euros en ayudas al transporte escolar, para aquellos alumnos que por diversas circunstancias no pueden disponer de transporte regular.

En una comunidad pionera en la utilización y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo, se continúa con la implantación del proyecto Pizarra Digital, mediante el uso del tablet PC como instrumento individual de trabajo en el aula y fuera de ella. El compromiso presupuestario supera en este apartado los 5,8 millones de euros dedicados a las nuevas tecnologías.

En este momento económico, considero, señorías, de especial relevancia la educación permanente. La educación permanente garantiza el derecho a la educación a lo largo de la vida de la población adulta,

mediante una puerta de enseñanza ajustada a las necesidades personales y laborales, para lo que contamos con una dotación presupuestaria de más de 11,6 millones de euros. Con ello ponemos a disposición de las personas adultas una oferta de formación para obtener la titulación básica, pero también para posibilitar la continuación de los estudios postobligatorios, así como la actualización de conocimientos y competencias profesionales requeridas en el mundo laboral.

Del mismo modo, es de especial importancia el esfuerzo realizado en formación profesional, que cuenta con más de cuatro millones de euros para el ejercicio 2009 (sin incluir allí el dinero destinado a gastos de funcionamiento de centros y gastos de personal), con los objetivos de avanzar hacia un sistema integrado de cualificación y formación profesional, lograr la mejora continua mediante la implantación de sistemas de calidad, y, por último, lograr una formación profesional comprometida con el desarrollo de la innovación, logrando la transferencia de conocimientos entre los centros de formación y las empresas.

Paso a continuación, señorías, a referirme brevemente al principal activo del servicio público educativo: el personal docente.

Es patente nuestra voluntad de dotar a nuestras aulas del personal necesario para atender las nuevas demandas. Si la educación es una prioridad del Gobierno, contar con el profesorado suficiente, y cada día mejor preparado, es una prioridad de mi departamento. El curso 2008-2009 se ha iniciado con un total de doscientos sesenta nuevos profesores en las aulas aragonesas, lo que supone una plantilla de más de trece mil docentes.

En conjunto, el gasto destinado a personal del departamento para 2009 es de más de seiscientos treinta y un millones de euros, treinta y ocho millones más que en el ejercicio 2008. Este presupuesto incluye las nuevas dotaciones para atender las demandas de escolarización, así como las mejoras en las condiciones del profesorado.

Coincidirán conmigo, señorías, en que, si queremos potenciar la calidad de la enseñanza, debemos avanzar en la formación del profesorado. A ella vamos a dedicar en el próximo ejercicio más de 7,5 millones de euros, para lograr la formación continua y el perfeccionamiento docente del profesorado no universitario.

A través de la formación del profesorado, se fortalecen también dos de las líneas principales de actuación en materia educativa, como son la formación en tecnologías de la información y comunicación en las aulas y la adquisición de competencias y habilidades lingüísticas en lenguas extranjeras.

Se mantiene el esfuerzo presupuestario en los gastos de funcionamiento de los centros educativos, tanto de infantil y primaria como de secundaria. Así, nuestros centros educativos de infantil y primaria contarán para su funcionamiento ordinario con casi seis millones de euros. Y los centros de educación secundaria y formación profesional tendrán una dotación de más de 16,5 millones de euros.

El gasto que los presupuestos de 2009 destinan a programas educativos merece un detallado análisis. Hay programas que marcan especialmente el sistema educativo aragonés. Por un lado, aquellos que han

conseguido avanzar en los niveles de igualdad de oportunidades para todos los sectores de nuestra sociedad, eliminando discriminaciones, como el transporte y los comedores escolares, y la gratuidad de libros de texto.

Por otro, aquellos que preparan a nuestros alumnos para incorporarse a la sociedad del conocimiento, como son las nuevas tecnologías en el aula y el aprendizaje de lenguas extranjeras.

El presupuesto de 2009 muestra datos muy significativos sobre nuestro compromiso con estos programas, que ya definen el perfil de nuestra educación.

Actualmente están en funcionamiento doscientos cinco comedores escolares, que atienden a casi veintiocho mil alumnos, con un incremento de diecinueve comedores respecto al curso pasado.

Los presupuestos de 2009 destinan a este programa 5,8 millones de euros.

El programa de gratuidad de libros de texto se aplicará en este curso escolar 2008-2009 a todos los alumnos de los centros sostenidos con fondos públicos, de seis a los dieciséis años, abarcando toda la edad de educación primaria y la educación secundaria. El número de beneficiarios alcanza la cifra de ciento quince mil alumnos de centros públicos y concertados, y la financiación del programa asciende en este curso a más de once millones de euros.

Como exponía al principio de mi intervención, sigue siendo prioritario para este Gobierno el incremento de plazas escolares en la enseñanza de cero a tres años. La educación, desde la edad temprana, es un factor decisivo para evitar desigualdades de partida en el acceso a la educación, y, por otra parte, es un logro social que contribuye a la conciliación de la vida familiar y laboral.

En este curso escolar se ha pasado de tener ciento diecisiete a ciento treinta y siete escuelas de educación infantil, lo que supone un aumento de más de mil alumnos. Continúa el esfuerzo presupuestario para el mantenimiento de los comedores de educación infantil, con corporaciones locales, con objeto de seguir atendiendo a la demanda social existente en este ámbito.

La educación especial, de especial calidad de nuestro sistema educativo, manifiesta un crecimiento presupuestario del 4,65%, y las enseñanzas artísticas, del 4,99%.

Y así hasta completar la totalidad del presupuesto destinado en este proyecto a cubrir las necesidades educativas de nuestra comunidad.

Una cifra que, evidentemente, nunca es suficiente para hacer todo lo que querríamos, pero que nos permite situarnos en una destacada posición en el conjunto del Estado, y estar convencidos de que estamos preparando a una generación de aragoneses para afrontar con suficientes garantías los retos que les van a plantear el futuro.

En definitiva, los presupuestos para 2009 nos van a permitir seguir avanzando en nuestro programa: una educación de calidad para todos, insistiendo en los perfiles más nitidamente sociales de nuestro sistema educativo.

A continuación, señorías, centraré mi exposición en la política del Gobierno en materia cultural y deportiva.

A pesar de lo que se ha manifestado en algunos medios, antes de esta comparecencia, no se recorta, ni

mucho menos desaparece, ninguno de los programas que en materia de cultura, patrimonio cultural y deportes se han desarrollado estos años. Incluso, como les voy a informar, se mantienen programas para los que ha desaparecido la financiación exterior con que antes contaban.

Es cierto que las prioridades son claras, como he anticipado en el inicio de esta comparecencia. Y son las actuaciones que se refieren a políticas sociales e inversiones productivas las que centran en estos momentos nuestra atención.

Estas actuaciones para 2009 no solo se mantienen, sino que se incrementan. Las demás deberán gestionarse con criterios de austeridad y máxima eficiencia; criterios, por otra parte, exigibles en cualquier época de la gestión pública. Pero no debemos confundir austeridad en el gasto con recorte en los objetivos de los programas.

Por lo que se refiere a la política del libro y las bibliotecas, se mantiene el esfuerzo presupuestario del departamento, con una dotación de más de siete millones de euros, con el objetivo de consolidar los programas emprendidos hasta el momento.

Cabe destacar la construcción del portal de bibliotecas de Aragón, que ofrece al usuario una información única y completa de fácil acceso, así como la consolidación de las actividades de animación lectora en todas las bibliotecas públicas de la comunidad.

El Centro del Libro de Aragón es elemento fundamental en la dinamización de la política del libro, tanto desde el punto de vista interno (centro de referencia del libro y del autor aragonés), como externo (presencia del sector aragonés en las ferias nacionales e internacionales). Como soporte de la industria aragonesa del libro, sus programas seguirán desarrollándose, fundamentalmente los que se refieren al apoyo editorial y a la presencia del libro aragonés en el exterior.

En otro orden de cosas, mediante el programa de promoción y acción cultural, se pretende favorecer la producción y el fortalecimiento de la industria cultural aragonesa, y su distribución tanto dentro como fuera de Aragón, reforzando nuestra identidad cultural. Para ello se cuenta con una dotación económica de más de 8,5 millones de euros.

Los instrumentos de actuación son tanto propios, como el Centro Dramático de Aragón, como ajenos, financiando proyectos de otras instituciones públicas y privadas, que colaboren en la consecución de los objetivos marcados. En materia de difusión cultural se consolida la Red Aragonesa de Espacios Escénicos, como eje vertebrador de la programación estable de teatros y auditorios públicos, colaborando además en las redes o circuitos municipales de artes escénicas y musicales.

En la situación económica actual, el Gobierno de Aragón considera imprescindible el mantenimiento del esfuerzo inversor realizado en las escuelas-taller y talleres de empleo. Se dedican más de 1,5 millones a gastos de personal, y un millón ciento cuarenta y dos mil euros a gastos de inversión. Su objetivo es proporcionar a los desempleados formación y empleo en oficios relacionados con la rehabilitación arquitectónica y restauración de bienes culturales, simultaneando las clases teóricas con la ejecución real de obras encaminadas a la recuperación del patrimonio cultural, como

la rehabilitación de los torreones defensivos de Layana y Biota, los yacimientos paleontológicos de Teruel o las murallas de Daroca.

Otro ámbito de actuación importante del departamento, señorías, es el dedicado a la política de archivos y museos, tanto en la gestión de los propios como en el fomento de las actuaciones de archivos y museos de entidades locales o de entidades privadas sin ánimo de lucro. Se cuenta para ello con una financiación superior a los doce millones de euros, de los cuales más de cuatro corresponden a inversiones a ejecutar directamente por el departamento. Se contemplan en este programa las inversiones necesarias para las ampliaciones del Museo de Teruel o la instalación museográfica del Museo Diocesano de Barbastro-Monzón, entre otras. A ello hay que añadir los 13,5 millones de euros previstos para las obras de ampliación del Museo Pablo Serrano, que se encuentran consignadas en la sección 30 del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Quiero destacar aquí también la financiación de las actividades realizadas a través de diversas fundaciones, como la Torralba-Fortún, Goya, Beulas, Amantes de Teruel o Conjunto Paleontológico de Teruel, que permiten actuar, en colaboración con otras instituciones, en diversos campos relacionados con el patrimonio cultural.

Por lo que se refiere a la protección y difusión del patrimonio cultural aragonés, se van a destinar más de 15,5 millones de euros a inversiones en bienes integrantes de este patrimonio. La conservación y restauración del patrimonio cultural afecta a proyectos concretos de larga duración, como la restauración de la catedral de Tarazona, de la iglesia de Valderrobres o el palacio episcopal de Barbastro, así como a nuevas fases de restauración en la catedral de Roda de Isábena, el castillo de Mesones de Isuela, el sitio histórico de la villa de Belchite, el monasterio de Sijena, las iglesias de La Mantería de Zaragoza o las pinturas de Goya en la cartuja de Aula Dei, entre otras, y a nuevas actuaciones que se iniciarán durante el ejercicio de 2009.

Finalizaré mi intervención, señorías, describiendo lo más importante de la actuación del departamento en el fomento y apoyo a la actividad deportiva, donde el Departamento de Educación, Cultura y Deporte invertirá más de veinte millones de euros en el ejercicio 2009. Además de la promoción de la actividad deportiva escolar y universitaria o de las ayudas a proyectos federativos y de clubes, que cuenta con una dotación el próximo año de un millón cuatrocientos diecisiete mil euros, es susceptible de destacar el Programa de ayudas a clubes de nivel cualificado de Aragón, financiado con un millón cien mil euros. En el Plan general de instalaciones deportivas se prevé una aportación de casi seis millones de euros en el próximo ejercicio presupuestario, con un compromiso total del Gobierno de Aragón, desde el ejercicio 2011, de treinta y cinco millones de euros, que se incrementará, hasta más de setenta y cinco, si a ella unimos la inversión destinada a los mismos proyectos por ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Se invertirán, además, en 2009 seiscientos mil euros en el II Plan de refugios de montaña de Aragón, así como quinientos sesenta mil euros en el Plan de instalaciones deportivas de interés federativo.

Con esta información, señorías, espero que puedan juzgar la voluntad que preside la política de nuestro departamento y, por ende, del Gobierno en su conjunto: preparar a nuestra sociedad y a nuestros ciudadanos para el futuro, empezando en las primeras etapas de su vida; invertir para modernizar la comunidad autónoma; atender las demandas sociales que nuestro desarrollo demográfico y económico genera; continuar los procesos que mejoran el bienestar de los aragoneses, de todos los aragoneses. Porque son los objetivos últimos de nuestras políticas educativas, culturales y deportivas.

Solo me resta, señorías, agradecerles su atención y ponerme a su disposición para concretar, aclarar o completar cualquier aspecto relacionado con mi exposición.

Muchas gracias.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señora consejera.

Me imagino que ninguno de los grupos querrá suspender la sesión. Por tanto, pasaríamos a la intervención de los distintos portavoces de los grupos para que le formulen observaciones o preguntas o aclaraciones sobre los aspectos a los que ha hecho referencia.

El portavoz de Izquierda Unida ha excusado su presencia; por tanto, pasaríamos directamente al Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista.

Por tanto, cuando quiera, señora Ibeas, tiene la palabra.

La señora diputada IBEAS VUELTA: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera.

La lectura, evidentemente, que va a hacer mi grupo parlamentario de esta macroárea (de este conjunto, yo diría casi, de macroáreas), Educación, Cultura y Deporte, desde luego, no va en la línea en la que usted se ha estado explicando durante su intervención. Creo sinceramente que usted está maquillando cifras, creo que está maquillando la realidad de este departamento, y es cierto que hay recortes, y que hay recortes importantes. Y, si tenemos en cuenta el IPC, en el momento que lo aplicamos, todo aquello que no suba por encima del 4%, señora consejera, prácticamente, podemos decir que está bajando. Todo aquello que ustedes en sus planteamientos congelan, y dicen: «no lo bajamos», sinceramente, lo están bajando. Y hay partidas que llevan congeladas desde hace años y, por lo tanto, hay partidas que están perdiendo, que están perdiendo valor, en este caso, durante todos estos últimos años.

Voy a comenzar por el último de los servicios al que usted se ha referido: el servicio correspondiente a la Dirección General de Deporte, que en esta ocasión crece un 5,69%, pero que el año pasado había conocido un descenso del 18,19%. Evidentemente, el incremento que han planteado para este ejercicio, para el ejercicio 2009, en absoluto puede compensar lo que sucedió en el pasado ejercicio. Pero hay cuestiones que a mi modo de ver conviene resaltar para ver en qué términos nos lo estamos planteando en mi grupo parlamentario.

Mire, bajaron ya el capítulo VI en un 23% en el pasado ejercicio. Por no hacer una lectura de año a año, como a ustedes les gusta, vamos a hacer una

lectura de más años. Ahora lo siguen bajando: lo bajan incluso por encima del 35%, ¡casi nada! Claro, yo me pregunto en este caso: ¿qué es lo que ha pasado con algunos de los grandes proyectos que ustedes han utilizado periódicamente?, como puede ser el caso del Centro Aragonés del Deporte, que es que ha desaparecido. Vamos, es posible que me equivoque, pero no se lo he oído nombrar en su intervención.

¿Qué pasa con el deporte escolar? Sí que se ha referido usted al deporte escolar. Bueno, pero es que, precisamente, las ayudas, por ejemplo, para las actividades deportivas que tienen que ver con la edad escolar, realmente, no dan ningún salto de ningún tipo, ¡de ninguno! Ustedes llevan anunciando desde hace años un cambio, una transformación, que, desde luego, no se puede llevar adelante con coste cero, ¡es imposible! Ustedes querían implicar al Departamento de Educación, querían implicar a todas las áreas que tengan que ver con educación y también el deporte, pero no hay en ningún lado el reflejo de esa apuesta que ustedes están planteando.

Y sí hay menos horas de deporte en edad escolar —y aprovecho para recordárselo a usted, que es la consejera de Educación—. Hay menos horas, no hay una apuesta suficiente, en este caso, y quienes tienen hijos en edad escolar saben perfectamente que esa transformación no ha llegado. De la misma forma que también sabe que son muchas veces los ayuntamientos quienes asumen la carga económica que significa la utilización de instalaciones deportivas de los colegios, de las escuelas, en las distintas localidades.

No varían la formación de los técnicos, que es básica, deportiva, que es fundamental desde 2006. ¡No la han cambiado! No han cambiado, no han metido ni un euro para las ayudas de las actividades deportivas con las corporaciones locales. ¡Ni un euro, señora consejera, desde 2006! Eso significa que ha ido bajando: de 2006 a 2007 bajó, de 2007 a 2008 bajó, y ahora vuelve a bajar en 2009.

Pero, si vamos al capítulo VI, se puede también comprender que lo que estamos diciendo va en otra línea de lo que usted ha planteado. Porque la partida de edificios y construcciones, que perdió ciento cincuenta mil euros en 2007, que perdió novecientos mil euros en 2008, ahora pierde casi el ochenta por ciento, casi 1,2 millones.

Claro, ustedes siguen ampliando una bolsa, es verdad, en la que todo cabe, en la bolsa que denominan «patrocinio de eventos deportivos», y nos pasaríamos la vida formulándoles preguntas escritas y orales para saber exactamente qué entienden que va ahí, que tiene que ir ahí, o que prevén que va a ir ahí o no. Sin más explicaciones, en esta bolsa hay tres veces más de recursos económicos que los que están previstos para el deporte escolar.

¿Qué sucede con el Centro Aragonés del Deporte? Pues mire: 2,3 millones en 2006; dos millones en 2007; quinientos ochenta mil euros en 2008; noventa y siete mil quinientos euros en 2009: menos del ochenta y tres por ciento. Que ese ya lo borran definitivamente de su plan. No sabemos hacia dónde caminan en este sentido, y, desde luego, sí que en este caso le anuncio que vamos a pedir la comparecencia, su comparecencia, para que nos lo pueda explicar. Porque este era uno de los grandes proyectos, y ahora en este

presupuesto volvemos a ver que aquí ya no hay nada, no hay nada. Porque noventa y siete mil euros no es caminar hacia el futuro, así que nadie mejor que usted para poderlos explicar.

Globalmente, el capítulo VI decrece —como le decía— ese 35,64%, y significa que hay un cincuenta por ciento menos de recursos, un cincuenta por ciento menos que en 2007, casi nada. Un 51,15% de recursos para inversiones reales menos que en 2006: señora consejera, ¡casi nada!

Y, si vamos al capítulo VII, si crece —usted lo ha dicho—, es porque está esa partida de nuevo que crece para la pista de hielo, pero es que con dos pistas de hielo se acaba el plan de instalaciones deportivas. Se acabó: un par de pistas de hielo que pongan en marcha.

Claro, a nuestro modo de ver estas no son formas de plantearlo porque el capítulo VII, de hecho, en este curso, para el ejercicio de 2009, es inferior incluso al del 2007, casi en un veinte por cien.

Esa es la realidad. Así que, sinceramente, no podemos compartir ni muchísimo menos esa lectura que ha hecho, muy rápida, por otra parte, del área de deporte, porque no ha entrado en ninguno de estos datos. Si pudiéramos entrar en cada uno de los apartados, no acabaríamos, pero llegar a reducir o a hacer desaparecer partidas, en algunas instalaciones como en Zaragoza, la del parque río Ebro, que es propia, que es suya, que es de capítulo VI, y es una instalación que, por ejemplo, en ámbito de las piscinas, está absolutamente abandonada, y nos consta que en la pasada legislatura quisieron traspasarle —entre comillas— al ayuntamiento, y en el momento que lo traspasen le traspasan un agujero negro, porque está francamente mal dotada desde hace muchísimos años, y lo saben los técnicos.

Y voy a hacer una referencia global en estos momentos a educación, dejando este ámbito. Porque en educación hay descensos que a nuestro modo de ver son graves, son graves. Descensos en las apuestas para los convenios, por ejemplo, de colaboración con las corporaciones locales, que bajan un cuarenta y dos por ciento en la secretaria general técnica del departamento. En el capítulo VI de inversiones reales pierden casi nueve puntos, nueve puntos en inversiones, porque bajan hasta un menos 3,11%.

Claro, ustedes al mismo tiempo en la memoria están añadiendo que están realizando un gran esfuerzo inversor, lo vuelve a decir... Pero es que se leen las cifras, y esto no concuerda con lo que usted está señalando.

Bajan los edificios y otras construcciones, las partidas correspondientes, hasta un 3,52%. Bajan también, curiosamente, las partidas correspondientes a equipos para procesos de información, y ya, si entramos pormenorizadamente en las áreas, tengo que comenzar por una en la que usted ha puesto más énfasis, que es la de la educación permanente y la formación profesional. Usted ha dicho que es importantísimo, que es de especial relevancia. Y, mire, para un servicio de especial relevancia, su departamento o el Gobierno de Aragón considera que un crecimiento del 2,47% es suficiente. Para un servicio de especial relevancia. Es decir, bajan, bajan. Es así de claro. En la educación permanente congelan partidas para la colaboración con ISFL.

La formación del profesorado, señora consejera, la hacen crecer un 1,53. ¿Pero qué es eso? No pueden sostener que les importa la formación que realizan. Yo no digo que no les importe, pero no realizan una apuesta por la formación del profesorado, porque aquí ustedes se aprietan el cinto muchísimo, muchísimo, en ámbitos donde no se lo deberían apretar.

Bajan convenios de colaboración con la universidad, precisamente, para la formación. Pues ¿cómo vamos a hacer entonces la formación?, ¿cómo se va a hacer entonces?

Partidas que ya congelaron en años pasados. Bajan las ayudas individuales, baja la formación del profesorado hasta un treinta por ciento... Es que esa es la realidad. Y el Plan Aragonés de la Formación Profesional baja un 1%. Plan que, por cierto, aquí no conocemos en estas Cortes todavía. No sabemos cuándo lo presentarán.

Congelan el programa de garantía social, que nos parece muy grave, muy grave.

En fin, esas son cuestiones en un servicio de especial relevancia.

En el ámbito de la administración educativa global, quisiera referirme a algunos aspectos. Sí que a mi grupo nos llaman mucho la atención algunas cifras, nos llama la atención algo que ya sabe que no compartimos, que es un proceso de concertación sin límite, sin límite, en estos momentos, que nos lleva a cuatro millones de euros, cuatro millones de euros.

Se han abierto diecisiete unidades nuevas de educación infantil en 2008. Anuncian quince nuevas unidades en este ejercicio. No sabemos si no podría ser asumido por la oferta pública, porque jamás se explica, y eso es algo que nosotros estamos siempre demandando. Si hay que mejorar la ratio, hay que mejorar lo que sea, evidentemente, la puesta primera es que se mejore en la educación pública.

Pero es que, incluso en el ámbito de la secundaria y la formación profesional, ustedes se refieren también a la concertación de niveles no obligatorios del bachillerato, y ahí estamos hablando de algún aspecto que es serio, serio. Porque sabemos cuál es la tendencia de la escuela privada concertada de llegar también a estos niveles, y sabe que, desde luego, mi grupo no es en absoluto partidario de estos niveles de concertación, pero tampoco se hace ninguna reflexión en la línea de que en la escuela pública pudiera asumir estos niveles, en absoluto.

Pero, bueno, sí que me gustaría, por favor, que pudiera concretar qué partida concreta, qué partida va para la concertación, está destinada a la concertación de niveles no obligatorios como el bachillerato.

Hay otro aspecto que también quisiera señalar relacionado con los gastos de comedor escolar. No es comprensible que ustedes estén haciendo los discursos que hacen, y hoy lo ha vuelto a repetir, y que veamos las cifras que hay.

Es insuficiente la partida, señora consejera.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señora Ibeas, vaya concluyendo.

La señora diputada IBEAS VUELTA: Sí. Es insuficiente.

No hay ni un euro más para comedores escolares, para educación infantil y primaria, ni un euro más,

pese a que hay nuevos comedores, elevación de coste de personal. Y lo mismo pasa con la educación secundaria y la formación profesional, y lo mismo pasa también con la educación especial. O sea, que no es cierta esa apuesta que usted dice.

Y, en gastos de funcionamiento de centros universitarios, dice que se mantiene. Pero ¿cómo se va a mantener? Si hay más coste, si es más caro todo, si, además, resulta que se está incrementando el número de las unidades jurídicas, ¿cómo es posible que ustedes mantengan las mismas cifras, o que incluso lleguen a reducirlas como pasa en educación infantil y primaria? No es cierto. Usted ha dicho «se mantiene». No es cierto: baja, baja. En el caso de infantil y primaria baja un 4% (4,5%), y, globalmente, baja. Y en enseñanzas artísticas podríamos hacer también una referencia en este sentido de que, desde luego, no contribuyen a garantizar la igualdad de oportunidades de la ciudadanía, y ya se ve con la apuesta que hacen con las corporaciones locales, ayuntamientos fundamentalmente.

Y, en el ámbito de la cultura, rápidamente, dice que no se recorta ningún programa. Mire, una cosa es que no recorten objetivos, y otra cosa es que no recorten presupuesto, y ustedes recortan presupuesto. Y eso es así.

En el ámbito de gestión de las bibliotecas no se puede decir que se está promocionando la lectura, que se quiere apostar por las bibliotecas, y plantean un crecimiento del 1,8%. No es cierto. Es uno de los cien puntos para la séptima legislatura: promoción de la lectura, y ustedes, un 1,8%.

Ojo, que es que ha bajado del 12,73%, que crecía en 2007, a 1,8% en el 2009.

El capítulo II baja un 3,8%, congelado el año pasado.

Congelan el capítulo IV.

Se comprometen a hacer cosas que ya decían en la pasada legislatura que las iban a hacer, y que no las han hecho. O sea, en el pasado ejercicio: el portal de bibliotecas, el mapa de bibliotecas, y todo esto tendría que estar presentado, y ahora vuelven otra vez a comprometerse a hacerlo.

Subvenciones a bibliotecas municipales. Pues es que es una pena. Es que en 2008 ustedes aplicaron el 3%, y llevaban tres años sin crecer, y ahora ni el tres por ciento, y ¿me dice que no están recortando presupuesto? No es posible.

Presencia del sector editorial aragonés, que se ha referido usted: no es posible: congelan la partida.

Inversiones de capítulo VI: congelan la partida. Y cae 6,8 puntos. Eso es un descenso de ritmo que no va en la línea de lo que usted plantea.

En promoción y acción cultural bajan un 4,4%. Bajan.

Bajan el capítulo II el 30%, el capítulo IV el 3%.

En fin, lo vuelven a congelar, congelan las partidas a danza, congelan las partidas a música, las partidas a la producción audiovisual, la promoción de los artistas aragoneses en el exterior. ¡Todo esto está congelado, señora consejera!

Ha desaparecido el Observatorio de la Cultura. Yo había pedido su comparecencia y reclamaba en la Comisión de Educación y Cultura...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Vaya concluyendo, señora Ibeas.

La señora diputada IBEAS VUELTA: Sí, sí, sí, voy concluyendo. Gracias, señor presidente.

Creo que debo retirar ya esa comparecencia, porque ha desaparecido, ya no hay partida. O sea, muerta.

Baja el capítulo VII, un 10%. Menos de 10% para infraestructuras culturales, el supuesto plan de infraestructuras culturales; el Centro Dramático de Aragón ahora ya es un misterio (pierde un 15% por un lado, 25% por otro); el Teatro Fleta ya es otro de los grandes misterios de este departamento, que no voy a entrar en ello —todos los años hacemos el mismo comentario de un plan mal llevado desde el principio—. Y, en el ámbito del fomento del taller, por ejemplo, del empleo, de las escuelas taller, ¡no puede decir que mantiene el esfuerzo inversor! Tiene usted algún dato... o lo tengo yo distinto o lo han planteado distinto. Pero es que —fíjese— baja hasta el capítulo VI, baja el capítulo VI, y baja globalmente el programa.

En archivos y museos baja casi un cinco por ciento, ¡un cinco por ciento! Siete puntos menos para archivos y museos. Un 2% menos para fomento y desarrollo del sistema. Un 14% menos para el capítulo IV. Congelan partidas por todos los lados. El Espacio Goya usted ni lo ha mencionado, ¡ni lo ha mencionado, señora consejera! Baja el capítulo VI un 3%; baja el capítulo VII, 22,7%... ¡Es un desastre! ¡Es que es un desastre! Es que es un 7,2% menos que hace dos ejercicios, y todo esto sin considerar el IPC.

Hay alguna pregunta concreta en algo a lo que usted no se ha referido; sí que me gustaría que nos lo explicara. Es, exactamente, ¿qué gasto han calculado en relación con el proyecto Amarga Memoria en los diferentes capítulos, y qué gasto tienen previsto ejecutar en 2009?

Y concluyo con el Programa de protección y difusión del patrimonio, que baja un 8%, es decir, ya más abajo ya no pueden ir, no pueden bajar. Bajaron todos los capítulos; los bajaron el año pasado: bajan ahora: el capítulo IV, el 21%; el capítulo VI, el 4%; el capítulo VII baja un 53%, señora consejera. En total el programa pierde 1,7 millones. ¿Cómo lo explica? Parques culturales se atascan, o pierden. Bajan difusión del patrimonio cultural; bajan Plan de protección del patrimonio cultural; bajan el inventario del patrimonio cultural..., bajan todo. ¡Bajan todo, señora consejera, globalmente! Y esto no hay por donde cogerlo. Y, desde luego, tiene muy poco que ver con lo que usted ha planteado, y, en este sentido, mi partido y mi grupo parlamentario no comparten ni sus planteamientos ni muchísimo menos esta idea de esconder estas cifras. No hemos tenido, ni muchísimo menos, una gran apuesta, cuando Aragón iba de maravilla, al parecer hasta este año, y este año tampoco lo estamos viendo.

Gracias.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señora Ibeas.

Por parte del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés tiene la palabra su portavoz.

Señora Herrero, tiene la palabra.

La señora diputada HERRERO HERRERO: Gracias, señor presidente.

Señora consejera, bienvenida a esta Comisión de Economía para explicar los presupuestos de su depar-

tamento para el año 2009. Le agradezco enormemente su intervención, la información que nos ha proporcionado, y le felicito por los datos que puede demostrar o puede mostrar con respecto de su departamento y de las políticas que usted gestiona.

Yo no sé si estamos en mundos diferentes, si tenemos papeles distintos, si tenemos unos datos que no son los mismos, escuchando a mi antecesora en el uso de la palabra. Yo no lo entiendo, porque, desde luego, yo me he estudiado los presupuestos y... De todas maneras, no se tiene que preocupar demasiado, señora consejera, porque este año, que hay una crisis, que los presupuestos, indudablemente, no son los que más nos gustaría tener, dada la coyuntura económica en la que estamos inmersos, este año puede ser que haya determinados problemas, y, desde luego, a usted seguro que le gustaría tener unos presupuestos todavía más elevados. Pero no se preocupe, porque en los años anteriores, en los que la cosa iba mejor, y que este departamento crecía más todavía de lo que puede hacerle este año, también le parecía mal a la oposición. ¡O sea, exactamente igual de mal!

Por lo tanto, pues no sé hasta qué punto hay que hacer demasiado caso a esas críticas; por supuesto, tenerlas en cuenta, y yo, desde luego, como grupo que apoya al Gobierno, debe usted saber que, si los grupos que están en la oposición plantean algunas enmiendas que puedan ser positivas, que den buenas ideas para gestionar mejor este presupuesto y que aporten aspectos importantes para mejorar la educación, la cultura y el deporte en nuestra comunidad autónoma, desde luego, contarán con nuestro apoyo. Tendrán que decir de dónde se quita para poner en dónde, y, en cualquier caso, tendrán nuestro apoyo si consideramos que realmente hacen una buena aportación para los aragoneses.

El compromiso del Gobierno de Aragón con las políticas sociales es más que claro, lo viene siendo en los últimos años, y hay que poner de manifiesto que es especialmente importante que lo demuestre en un año como este, en unos presupuestos como estos de 2009. Hablamos de que las políticas sociales ocupan el 62,11% del presupuesto interno del Gobierno de Aragón, y esto es una realidad, teniendo en cuenta que en 2008 era incluso inferior esta cifra, un 60,81% —aunque también era importante—. Este año todavía se incrementa.

Y, dentro de las políticas sociales, la educación, indudablemente, para nosotros es una prioridad, y para el Gobierno de Aragón también yo creo que se ha hecho un esfuerzo importante. En esta coyuntura, en esta situación económica, desde luego, las políticas educativas hay que priorizarlas ante otras cuestiones, que quizás no estamos diciendo ni mucho menos que no sean importantes, pero, sinceramente, creemos que hay que priorizar y que hay que darle la importancia fundamental que tienen las políticas educativas en estos momentos.

Su departamento supone un 16,40% del presupuesto interno del Gobierno de Aragón: es un porcentaje considerable. Y el aumento de este departamento es un 4,31% respecto de 2008, que está muy cerca, aproximadamente, del crecimiento que tiene el presupuesto total del Gobierno de Aragón.

Hay dos principios, que usted ha dicho y que yo quiero recalcar, que deben regir la gestión de este de-

partamento, que son la austeridad en el gasto y la priorización de inversiones —me atrevo a decir que no solo en este departamento, sino quizás en la gestión de todos los departamentos, pero especialmente en este departamento—. Y quiero mencionar, porque me parece que es un dato muy importante, y no quiero que pase desapercibido, el incremento que han sufrido o han vivido en este departamento estas políticas en los últimos diez años. No es baladí que podamos afirmar que se ha incrementado en un 85%, desde las transferencias de las competencias en materia educativa. ¡No es cualquier cosa, y esto son datos! Porque, claro, cuando se dice que es que se maquilla la realidad, bueno, la realidad no sé si se puede maquillar: los datos, datos son; desde luego, cada uno puede hacer la lectura de los datos que quiera, pero esta es una realidad. Y yo me he estudiado los presupuestos de la sección 18, y yo lo que veo es que hay unos incrementos considerables en determinados capítulos y, dentro de la estructura de su departamento, en determinadas direcciones generales. También hay algunas bajadas, cierto es, pero yo creo que como consecuencia de esos principios que rigen o que van a regir la gestión de estas políticas en el año 2009, que son la austeridad en el gasto y la priorización de las inversiones.

En cuanto a los descensos presupuestarios, simplemente, me gustaría que usted, si pudiese, nos explicase a qué se debe el descenso en el capítulo VI, de un 4,33%, y el descenso de la Dirección General de Patrimonio Cultural en un 6,42%, que quizás estén también ligados —lo están, de hecho, pero me gustaría que lo explicase, para que no haya dudas al respecto—. Pero, en general, en todo lo demás, se incrementan las partidas presupuestarias priorizando, evidentemente, lo que hay que priorizar.

¿En materia educativa? Pues es que, para empezar, el número de alumnos sigue aumentando, por suerte. Yo recuerdo en alguna comparecencia de principio de curso que nos felicitábamos por haber llegado a los doscientos mil alumnos; pues ahora hay más de doscientos veinticuatro mil alumnos. Y esto supone también un incremento de profesorado, de programas educativos, de formación del profesorado también, de ayudas, del programa de libros, de transporte, de comedores escolares, de tecnologías... De todo, porque se siguen incrementando los alumnos que hay en esta comunidad autónoma, y a mí me parece que esto es un dato sumamente positivo.

Pero, en cuanto a la política que viene desarrollando el departamento en materia de educación, en las inversiones en infraestructuras y en instalaciones, yo creo que las previsiones para el próximo año, a pesar de la crisis, son unos buenos datos: una inversión de 41,6 millones de euros no es baladí. Actuaciones en seiscientos centros en la comunidad autónoma previstos... Tampoco nos parece que sea como para poder afirmar que el departamento no sigue invirtiendo y mejorando las instalaciones educativas en nuestra comunidad.

○ La previsión de hacer el conservatorio de música de Teruel... Hablamos de otras prioridades en materia educativa. Y quiero hablar muy por encima, pero, por ejemplo, la educación permanente..., que sí que nos parece importante. Y que yo creo que se nota, también, en los presupuestos, a pesar de lo que se pueda decir.

El incremento de plazas entre cero y tres años: creo que en el pacto de gobierno PSOE-PAR para esta legislatura, uno de los aspectos en las cien medidas, uno de los aspectos de los que se habló y que se recoge es la educación para los niños entre cero y tres años (un incremento de más de mil plazas); la apuesta por las tecnologías de la información y la comunicación (como se viene haciendo en los últimos años, y que también este año se hace un esfuerzo al respecto); la educación especial (que, ciertamente, creo que en esta comunidad autónoma es de calidad), o el apoyo, igualmente, a las enseñanzas artísticas.

En materia de cultura y de deporte, yo creo que más o menos se mantiene. Exceptuando algún descenso, que usted ha nombrado, que creo que no ha maquillado. Y me alegra que haya clarificado algunas cuestiones que es verdad que han trascendido, y que deje bien claro que no desaparece ningún programa de cultura o de deportes de los que se vienen llevando a cabo.

La política del libro, de bibliotecas, de archivos o de museos; de promoción de la acción cultural; de protección y difusión del patrimonio cultural, o el fomento y apoyo a la actividad deportiva; apoyo a proyectos federativos, o de clubes; el Plan general de instalaciones deportivas, que además tuvimos oportunidad de debatir sobre él en el último Pleno, o el apoyo a clubes de nivel cualificado... Estas siguen siendo políticas del departamento que viene llevando a cabo, y que sigue apostando por ellas para el próximo año.

Por tanto, señora consejera, yo le felicito por los presupuestos que usted tiene para el próximo año 2009. Indudablemente, a nosotros nos parece que, en un departamento como este, todo es poco, y nos gustaría que las cantidades fuesen todavía superiores —suplico que a la primera que le gustaría eso es a usted—; pero la realidad es la que es, y, dentro del contexto económico y presupuestario en el que nos estamos moviendo, yo creo que las prioridades y la gestión prevista de las políticas educativas, culturales y deportivas, a priori (para este próximo año, porque los presupuestos son eso: presuponer; veremos cómo quedan aprobados, y ya veremos después cómo se ejecutan a lo largo del próximo año)..., pues creo que puede estar satisfecha, moderadamente, como también lo estamos nosotros con nuestro apoyo para estos presupuestos, sin que ello sea óbice para que, como he dicho en un principio, si hay enmiendas que se consideren positivas y que mejoren estas políticas, indudablemente, nosotros las apoyaremos.

Muchas gracias.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señora Herrero.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su portavoz.

Cuando quiera.

La señora diputada AVILÉS PEREA: Gracias, señor presidente.

Señora consejera.

Venimos aquí hoy a hablar del presupuesto de 2009, y yo también querría hablar brevemente del presupuesto de 2008.

Porque, hace un año, la consejera Almunia nos presentó un presupuesto fantástico, y yo me he estudia-

do la realidad de lo que tenemos hoy, y he visto que en la mayoría de los casos no se han cumplido las previsiones de la consejera Almunia; en otros casos, se trasladan directamente como novedades cosas que no se habían hecho.

La primera cosa negativa en relación con el anterior presupuesto que yo veo, y que ya se ha comentado aquí, es que el incremento del 4,31% que tiene globalmente este presupuesto es un incremento absorbido en más de esa cantidad por los gastos de personal. Lo que significa que el resto de las partidas, prácticamente, todas, disminuyen de una u otra forma. Ya que, si consideramos el IPC y la necesidad de aumentar los gastos de personal, que se aumentan más porque ha aumentado, como se ha dicho en otras ocasiones, el número de profesores, el resto de partidas de este departamento ha disminuido considerablemente.

En el anterior presupuesto estaba toda la ilusión de la Expo, apoyados por unos presupuestos extraordinarios, que nos iban a dotar de unas infraestructuras culturales que, lamentablemente, no se han hecho realidad. Como tampoco se hizo realidad que la Expo iba a tener siete millones de visitas, y luego la realidad ha sido otra.

De eso nos ha quedado el palacio de exposiciones y congresos, que parece ser que en este momento está cerrado, porque tiene unas deficiencias estructurales importantes, y su puesta en marcha exige una nueva inversión, que en este presupuesto yo no he visto por ningún lado.

En cuanto a la restauración de patrimonio, se mantienen prácticamente los que ya estaban en la anterior, y se añade alguna cosa nueva, aunque, por ejemplo, se menciona el Archivo General de Aragón, pero yo no veo la previsión para el Archivo General de Aragón por ningún sitio. No sé si usted, señora consejera, me puede dar alguna información más al respecto.

Se mantienen las excavaciones de La Malena; aumenta algo la Fundación Goya; disminuyen todas las demás. Y, en cuanto a la catedral de Tarazona, sí que hay un aumento considerable, y algunas restauraciones de patrimonio, entre las que podríamos destacar algo para el monasterio de Sijena, algo para Bilbilis y La Mantería, en Zaragoza... En fin, no grandes intervenciones en cuanto a lo que es el patrimonio cultural.

Usted ha hecho referencia a la Escuela de Arte y Diseño, que debería haber estado funcionando este curso, y que continúa en obras. Pero no ha hecho referencia a lo que supone el traslado a la escuela nueva de arte y diseño, como sería la puesta en marcha del Espacio Goya, que ha desaparecido por completo de este presupuesto. En el anterior tenía una partida importante, dentro de lo que eran las inversiones anexas a la Expo de Zaragoza. No se hizo nada en los años anteriores, y no hay previsión alguna de que se vaya a hacer. Yo creo, señora consejera, que alguna explicación merecemos en este asunto.

El Museo Pablo Serrano, efectivamente, está en obras, y va a continuar en el nuevo ejercicio. Y lamento profundamente que el Teatro Fleta, a pesar de que hay un acuerdo unánime de este parlamento, no haya merecido nada más que doscientos mil euros, para mantener la ruina en su actual estado. Espero que ninguna situación climatológica adversa o alguna otra cosa haga que las pocas cosas que quedan del Teatro Fleta desaparezcan definitivamente.

También la anterior consejera, en la presentación del presupuesto anterior, nos hablaba de que en ese ejercicio se iban a poner en marcha la ley de lenguas y la ley de educación de Aragón, que esperamos, señora consejera, que, aunque en el presupuesto no se hace mención a ella, también podamos tener estas nuevas propuestas de leyes en el próximo ejercicio. La de educación nos la ha vuelto a retrasar para el próximo año, para 2009. Espero que la de lenguas también venga entonces. No sé si quizá quiera decirnos algo más sobre este asunto.

También, en el anterior presupuesto, la señora consejera nos hablaba de que todos los nuevos centros escolares serían bilingües. Pues no es cierto, señora consejera: todos los nuevos centros escolares no son bilingües. Todos los nuevos centros escolares y todas las aulas tendrían conexión de Internet en el anterior ejercicio: ¡tampoco es cierto, señora consejera! Tampoco se ha conseguido eso.

No está completa en la escuela pública, y, desde luego, ni le hablo de la escuela concertada, en la que apenas algunos centros han tenido acceso a la conexión a Internet. Y existen centros concertados que tienen las pizarras digitales gracias a que los padres de los alumnos las han pagado de su bolsillo.

En cuanto a las escuelas infantiles, nos hemos oído muchas veces las mil nuevas plazas que se han creado este año. Pero, señora consejera, díganos lo que va a hacer el año próximo, en las escuelas de cero a tres años. Porque, realmente, mil nuevas plazas que se han puesto en funcionamiento son, como usted sabe, absolutamente insuficientes.

Tampoco vemos claro qué va a pasar —y usted no ha hecho ninguna referencia— con el retorno de los bienes del Aragón Oriental, que están todas las sentencias favorables, pero que el Gobierno de Aragón parece que no tiene ahí una tarea que hacer desde el punto de vista político, como para hacer que eso sea una realidad en cualquier momento, puesto que ¿qué es lo que está haciendo el Gobierno? ¿Esperar a qué? ¿Qué es lo que espera el Gobierno de Aragón?

En el anterior presupuesto estaba claro que íbamos a tener un centro aragonés del deporte, ubicado en uno de los parkings de la Expo, y parece ser que eso de momento ni se menciona porque hay que esperar al que el planeamiento urbanístico de esa zona se ponga en marcha, lo que va a suponer una espera bastante grande. Pero usted, señora consejera, en el nuevo presupuesto ni lo menciona.

En cambio hay en el nuevo presupuesto algo que a mí me ha llamado la atención: es algo de lo que hemos hablado algunas veces y con lo que yo estoy en desacuerdo absoluto. Y es cuando usted habla del número de alumnos de la educación infantil y primaria, y se empeña en decirnos unas ratios por centro público que no responden a la realidad. En la ratio alumno-profesor en los públicos nos habla de doce alumnos en Aragón, y en los concertados de diecinueve.

Naturalmente, usted aquí mezcla el ámbito rural con las zonas urbanas; con lo cual, da una realidad que no tiene nada que ver con lo que sucede en los centros de las zonas urbanas, que están masificadas. Y nos habla también de la ratio aula-centro público, dieciséis, y centro concertado, veintitrés. Esta se acerca más a la realidad porque en el ámbito rural apenas hay centros concertados, la mayoría son públicos.

Señora consejera —yo se lo digo muchas veces—, esta es una información engañosa. La información real es qué aulas hay, que no exista ningún aula en Aragón que tenga una ratio de más de veintitrés o de veinticinco alumnos. Porque ¿sabe lo que supone el que haya aulas masificadas? Supone fracaso escolar, y supone que hay una serie de problemas como la violencia escolar, que son más difíciles de solucionar.

Y del fracaso escolar, de la prevención del fracaso escolar o de la prevención de la violencia escolar, señora consejera, yo no he visto nada. Yo no sé si usted me puede dar alguna información sobre este asunto, pero yo no he visto nada, y es una preocupación enorme para mi grupo.

Y cuando nos habla de nuevos centros, señora consejera, realmente, nuevos centros no son muchos, lamentablemente, porque algunos de los que usted plantea como nuevos centros ya estaban en el presupuesto anterior.

De modo, señora consejera, que yo este presupuesto que usted nos plantea hoy lo encuentro, lamentablemente —lamento decírselo, señora consejera—, que no avanza, que no soluciona problemas, y que no nos plantea el que para el Gobierno de Aragón la educación y la cultura sean una prioridad.

En cambio, mantienen ustedes, y aunque no sea una partida importante a mí me parece lamentable que se mantenga la partida de la Amarga Memoria, cuando a lo mejor con eso podríamos hacer una biblioteca. Señora consejera, dejen de pensar en el pasado, y hablen, piensen un poco más en el futuro de la educación y de la cultura de Aragón.

Yo, señora consejera —habla usted de un crecimiento sostenido en este departamento—, no estoy en absoluto de acuerdo porque el crecimiento no es sostenido. Este año ya hemos visto que es bastante inferior al que fue antes. Hay una realidad en estos diez años de la que usted nos habla desde que se ha empezado a tener las competencias en materia de educación y cultura en la comunidad aragonesa. Desde 1999 a 2009 van diez años, efectivamente, y se han hecho muchas cosas, pero también hay muchas cosas que se han dejado de hacer, y también hay una realidad, y es que hay muchos más alumnos. ¿Por qué hay más alumnos? Porque ha aumentado la población de Aragón. Ha aumentado significativamente, y hay que dar respuesta a esas necesidades, señora consejera.

Y no me haga medias de diez años, que no responden a la realidad que tenemos ahora. Déme los porcentajes actuales, y pensemos en lo que va a suceder en el futuro. Y, realmente, hablemos de realidades de lo que ustedes quieren hacer.

Y, con respecto a todas las carencias que vemos en el presupuesto y que usted ni menciona, yo le ruego, señora consejera, que, si es posible, nos diga qué es lo que van a hacer. Nosotros hemos pedido una comparecencia para que usted nos hable de los planes que tiene para prevenir la violencia escolar. Estamos esperando que usted algún día venga y nos lo cuente. Hemos esperado a ver si en el proyecto de presupuestos que usted nos presenta hoy venía algo; pues no viene nada.

Habla de una serie de grandes planteamientos que no responden a la realidad.

La formación profesional, señora consejera, para nosotros eso es una prioridad importantísima, como lo

son también las escuelas taller, que resuelven en muchos casos algunos problemas de empleo o de iniciación al empleo, o incluso muy relacionados con la formación profesional.

Todo eso son cosas importantísimas en las que no vemos que haya aumentado significativamente, teniendo en cuenta las necesidades que tenemos. Porque hay que pensar en la realidad de Aragón de este nuevo ejercicio, que no es la del año pasado ni la del anterior. Es una realidad con un producto interior bruto mucho más bajo; es una realidad con un aumento del desempleo, y es una realidad en la que habrá muchos jóvenes en situaciones de dificultad.

Y eso, señora consejera, hay que tenerlo en cuenta cuando se programa un presupuesto para ver qué es lo que vamos a hacer para resolver esos problemas.

Yo no he visto en su intervención —lamento decirlo— respuesta a esas necesidades que, en opinión de mi grupo, tenemos en este momento en Aragón.

Muchas gracias.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señora Avilés.

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra su portavoz, señor Piazuelo.

El señor diputado PIAZUELO PLOU: Muchas gracias, señor presidente.

Gracias por su intervención, señora consejera.

Y decir que, desde el punto de vista de mi grupo político, el Grupo Socialista, debatir sobre educación es una satisfacción, sobre todo porque tenemos en cuenta que, si la voluntad política del Gobierno que configuran PAR-PSOE es la de mantener, reforzar y ampliar unas políticas sociales que hay en Aragón, su departamento es uno de los pilares fundamentales para conseguir ese objetivo.

Si, además, la actual situación económica es la que todos conocemos —todos no: la señora Ibeas no, que no la ha nombrado—, independientemente de cómo adjetive y que de la misma además hacemos... Es lógico que un gobierno tenga que priorizar. Y un gobierno serio y riguroso tiene que atender estos dos compromisos fundamentales: no olvidarse de la realidad política que tenemos. Les comunico, por si alguien no lo sabe, que esta semana que viene la mayor reunión de poderes políticos importantes se van a reunir para hablar de la situación económica que hay en el planeta Tierra, en España, en Aragón... Pues, como eso es así, este Gobierno tiene que atender también la priorización en las inversiones necesarias y en las inversiones productivas para atender que son prioritarios todos nuestros criterios, pero también la austeridad y el rigor en lo que significa congelar, reducir, etcétera, etcétera.

Primera consideración que me parece importante declarar aquí.

Que, en este departamento, es falso de solemnidad lo que hemos oído aquí de que todo baja, y es falso de solemnidad porque matemáticamente sube, y, si matemáticamente sube, será porque hay partidas que suben y porque hay partidas que bajan. Con lo cual, yo he visto estos discursos de la oposición perfectamente diferenciados —y lamento decirlo—: he visto un discurso exultante, yo creo que incluso feliz, por poder decir, por primera vez en nueve años, que

hay partidas en educación que bajan. Y lo lamento porque no he visto diferencia en ese discurso con lo que es el fondo de la cuestión. Y el fondo de la cuestión es justamente lo que nos diferencia de la señora Avilés, en la que he visto un discurso preocupado, serio y responsable, pero con una diferencia ideológica con la que tenemos nosotros.

Mire usted, señora Avilés, nosotros planteamos que justamente esta es la herramienta de la igualdad de oportunidades, de la educación de cero a tres a años, de intentar por todos los medios a nuestro alcance que no se desperdicie ni una sola condición humana de ningún aragonés por falta de medios. Y ese es el debate que me gustaría hacer a mí en tiempos de crisis, en tiempos de dificultades. Ese es justamente el debate que yo querría hacer como Grupo Socialista con la oposición. ¿Este presupuesto sirve para en una situación atípica solucionar este problema, o sirve, como ha planteado la señora Ibeas, para hablar aquí ocho minutos...? Por primera vez, la CHA ha planteado en un debate de presupuestos ocho minutos diecisiete segundos para hablar de deporte.

Sí, señora Ibeas, tengo que decirle que es posible que sea el deporte uno de los que de momento están paralizados, pero —la frase la ha dicho usted— no desaparece un solo programa. Sí es verdad que unos bajan, otros se congelan, etcétera, etcétera. Yo espero las propuestas para solucionar esto. Pero las propuestas que no sean simplemente reducidas a cambiarnos la concertación. Espero ver cómo se solucionan, para este Gobierno PAR-PSOE, para el que uno de los pilares de la educación también es la concertación, igual que la pública, cómo se solucionan todos esos problemas, que podemos estar de acuerdo en una situación de excepción, la situación real que tenemos, sabiendo perfectamente que para nosotros este presupuesto es fundamental en lo que significan prioridades.

Tengo que decir también que aquí se ha dicho alguna cosa que es reiterativa. Señora Avilés, es reiterativo. Este presupuesto no es solo el presupuesto de educación. Este presupuesto es el conjunto de la comunidad autónoma. Usted y yo, toda la cámara, yo creo que la mayoría de los españoles, sabemos que hay una diferencia fundamental entre este presupuesto y los que hace su Partido Popular donde gobierna. Todo eso que nos ha planteado aquí de las ratios, las partidas, el ahorro, etcétera, etcétera, todo lo que eso significa para reducir la masificación, solucionar los problemas del fracaso escolar, etcétera, etcétera, lo he apuntado para mandárselo a sus compañeros que gobiernan en Valencia y en Madrid, porque estoy de acuerdo con usted. ¡Estoy absolutamente de acuerdo con usted! Lo que pasa es que una cosa son los discursos, y otra cosa es la realidad de lo que hay.

El debate con usted lo tengo bastante fácil, porque no le niego para nada la autoridad democrática que tiene, el derecho y lo bien que lo hace; pero sí que le niego la autoridad moral para darnos lecciones en este caso concreto, porque donde gobiernan hacen justamente lo contrario. Y usted y yo sabemos que, si en este presupuesto de situación económica preocupante habría que recortar, el Partido Popular, como ya lo está haciendo, emplea otro tipo de política: reducción de impuestos y reducción de gastos, e inversión en las situaciones productivas: industria, medio ambiente, ca-

rrteras... ¡Pero si es lo normal! ¡Si es la diferencia entre usted y yo!

Con lo cual, no tenga usted ninguna duda de que nuestro debate tiene que servir simplemente para reafirmar nuestras convicciones; pero que yo le agradezco que el tono haya sido serio y preocupante, aunque no tenemos ningún tipo de comunidad o comunicación en lo que son nuestras filosofías políticas.

Quiero decirle, señora consejera, para acabar, que va a tener usted todo el apoyo de mi grupo; que sabemos perfectamente, una vez más, que esta es una herramienta seria en una situación delicada, y que, si esas ratios han conseguido la respuesta de los ciudadanos en situaciones de problemas, porque si aquí ha habido doscientos mil trabajadores más en estos últimos diez años, esos trabajadores venían, como mínimo, con uno o dos hijos más, y ese «uno o dos hijos más» no queríamos que fueran solamente a los concertados, donde los padres les han comprado incluso ordenador, sino que queríamos que tuvieran colegio público gratis a elección, sanidad gratis, etcétera, etcétera. Y todo esto lo han hecho los aragoneses a través de sus presupuestos con un gobierno PAR-PSOE que lo ha posibilitado. Queremos que esto siga siendo así, y este presupuesto lo permite y lo va a seguir permitiendo.

Fíjese en lo que le digo: ojalá que la situación internacional económica no empeore, porque todos los que estamos aquí diremos una frase —que me van a permitir— que lo resume perfectamente: «virgencica, virgencica, que me quede como estoy».

Mientras tanto, señora consejera, tenga usted todo el apoyo de mi grupo, y felicidades por su gestión.

Nada más.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor Piazuelo.

Para dar respuesta a las preguntas o planteamientos de los distintos portavoces, tiene la palabra la señora consejera.

La señora consejera de Educación, Cultura y Deporte (BROTO COSCULLUELA): Pues muchas gracias a todos, señorías.

La verdad es que he escuchado con mucha atención las intervenciones de todos los portavoces.

Y les voy a decir una cosa: lo primero que siento es una sensación de tranquilidad, después de oírlos a todos. Porque si, como pueden imaginar, en los últimos meses (y, bueno, teniendo en cuenta el escenario económico en que nos encontramos), ha sido una preocupación para mí el llegar a elaborar este presupuesto, después de oírlos a todos ustedes, me siento mucho más reafirmada con él.

Y me siento mucho más reafirmada en el sentido de que, por una parte, lo que está claro con ese presupuesto, y con todo el presupuesto de la comunidad, es la apuesta por las políticas sociales, que son fundamentales, y las políticas sociales tienen, por lo tanto, una repercusión evidente sobre la cultura, sobre la educación, sobre el deporte.

Que el presupuesto del Departamento de Educación, Cultura y Deporte suponga un 16% del presupuesto de la comunidad autónoma me parece que es para satisfacernos a todos. Pero, además, me parece muy importante que hayamos mantenido todos los pro-

gramas, todos los programas, y que hayamos incrementado en alguno nuevo, y, por otra parte, no se vea desfavorecido ninguno de los colectivos que en este momento, con nuestros presupuestos, están realizando una actividad económica, sobre todo en el terreno cultural, en nuestra comunidad.

Y me hablaban un poco de la historia, de los presupuestos; hablaban de la ilusión de la Expo, que, desde luego, ha sido fundamental para esta ciudad y para esta comunidad, y hay que decir una cosa: nosotros, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, gracias a ese avance tan importante, gracias a las inversiones de la Expo, hoy contamos los aragoneses con algunas infraestructuras importantísimas. Tenemos un palacio de congresos nuevo, tenemos una escuela de arte, una escuela superior de diseño, un palacio de congresos de Huesca, un palacio de hielo de Jaca. Y esto explica, esto explica, lógicamente, estas inversiones que en ese momento se hicieron (y me parece muy importante que, en un momento de bonanza económica y de inversión, haya tenido una repercusión importante precisamente en la cultura y en la educación de esta comunidad), eso explica ese descenso en el presupuesto de inversiones. Como lo explica también que hemos pagado ya la obra de Muface, la obra que pagamos a Muface, como los parques culturales, que fue una inversión que llegó de Europa, que fue muy importante para reactivar la economía y el desarrollo de una serie de zonas, y que, gracias a ese dinero europeo, se iniciaron y se incentivaron, pero que en este momento, lógicamente, tienen que caminar ellas solas, no tenemos ese presupuesto, y eso explica la disminución de nuestro presupuesto de patrimonio, pero que nosotros además hemos decidido y tenemos la posibilidad de seguir adelante con nuestro propio presupuesto con ese proyecto.

Pero, además, me parece que lo que está claro es que, con el presupuesto que tenemos actualmente en inversiones, vamos a seguir con esa apuesta en la inversión de centros educativos que hemos llevado hasta ahora: unos centros educativos (algunos han tenido la oportunidad de visitar conmigo algunos de los que hemos inaugurado este año) de los que nos sentimos muy satisfechos. Son unos centros de los que los padres, las madres, todos podemos sentirnos muy orgullosos. Y seguiremos trabajando en ellos y construiremos, por citar algunos ejemplos, el centro de Marqués de la Cadena, el del camino de Juslibol, el de Tierz, el instituto de Utebo, de Almudévar, el Segundo de Chomón, el Parque Goya... Y seguiremos trabajando en esa rehabilitación de nuestro patrimonio cultural, y, aparte de lo que les he enumerado, tengan en cuenta que, además, para patrimonio cultural contamos con tres millones y medio de inversión del Ministerio de Fomento en el 1% cultural.

Y, dicho esto, y hablando del presupuesto que invierte el Ministerio en Aragón, señora Avilés, me preguntaba usted por el archivo. Recuerde usted que el archivo es una inversión que tiene, y así se ha comprometido a realizarla, el Estado español. Por lo tanto, no debo tenerlo yo en mi presupuesto.

Tengo que decirles también que la política que hemos hecho internamente en nuestro departamento ha sido la misma, la misma que ha hecho, la misma que hemos hecho el Gobierno con nuestro presupuesto es

la que hemos hecho nosotros en nuestro departamento. ¿Dónde hemos invertido más?, ¿cuáles son las partidas que más crecen? Pues aquellas partidas que tienen una repercusión más social dentro de nuestro propio departamento. Porque nosotros tenemos una política clara: ¿qué es lo que queremos hacer? No vamos a la ingeniería arquitectónica, señora Ibeas... ¡Que es que me estaba dando la impresión, cuando me hablaba del presupuesto, que estaba haciendo la crítica de un libro! Que es que yo no hago la crítica de un libro: yo lo escribo, y, como lo escribo, tengo que tener claro cuál es la ideología, el proyecto que quiero llevar a cabo.

Y, en ese sentido, hablábamos, por ejemplo, del tema de la concertada. Pues la concertada crece un 4%, creo recordar, pero ¿por qué crece la concertada? Pues porque —lo hemos dicho siempre— nosotros concertamos aquellos centros y aquellas aulas que necesitamos para la escolarización. Y no se preocupe, señora Ibeas: no va a haber concertación, y no hay presupuesto para la concertación, para enseñanzas no obligatorias, que en este momento no están concertadas.

Y, en esa línea que les comentaba de que nuestro presupuesto tiene que ser un presupuesto social, pero teniendo en cuenta el escenario que tenemos, les puedo decir: el capítulo de gastos de funcionamiento, que ha sido alguno de los que me han dicho, es un capítulo que no crece, pero ¿cómo lo hemos desarrollado internamente? No crecen los gastos de funcionamiento de nuestro departamento, del nuestro, pero sí que crecen los gastos de funcionamiento de los centros escolares. Porque nos parece que es muy importante que ese presupuesto crezca. Y crece el 5% en primaria, el 7% en secundaria, el 7% en las escuelas de idiomas, y así sucesivamente.

En cuanto al tema de algunas partidas, que sí que tengo que reconocer que sí que han bajado, en las fundaciones, lo que hemos creído con esas fundaciones es que, teniendo en cuenta el escenario que teníamos en este momento, teníamos que gestionarlas con eficiencia. Y, de acuerdo con ellas, hemos planteado ese presupuesto. Y hemos reducido el presupuesto en la programación del Auditorio, porque creíamos que en el momento actual (me refiero al Auditorio Eduardo del Pueyo) podíamos gestionarlo internamente con el propio conservatorio, y, por lo tanto, hemos reducido gastos de gestión, sin por ello modificar ni disminuir la calidad de los actos que allí presentábamos. No hemos disminuido, por ejemplo (que parece que en el momento actual es una cosa bastante lógica), la partida que nosotros destinábamos a los actos de San Jorge. Pero, sin embargo, hemos incrementado un nuevo programa, que es Aragón Arte, que yo creo que es importante para incentivar las empresas artísticas de nuestra comunidad, o las actividades que vamos a realizar en las corporaciones locales.

En cuanto al tema de personal, pues sí que hay un incremento importante en el tema de personal, pero es lógico. Tenemos más alumnos. Tenemos que escolarizar más, pero, además, nos parece muy importante, y así lo han dicho ustedes en sucesivas ocasiones, que es muy importante la motivación de este profesorado, y máxime en el momento en el que estamos, precisamente, en la discusión o en el debate de esa nueva ley de educación. Que les voy a decir una cosa: algunos de los portavoces

comentaban el tema del retraso, de cuándo llega esta ley al parlamento. Yo les voy a decir una cosa: no me preocupa. Y les voy a decir el motivo: no me preocupa porque, en una ley de educación, me parece más importante el procedimiento que la propia ley en sí misma.

Nosotros planteamos que había que dar un mes para la información pública. Dimos un mes para la información pública, y en ese mes hemos recibido sugerencias. Pero el Consejo Escolar nos ha pedido más tiempo para ese debate, y yo precisamente creo que, precisamente, se reúne la permanente para debatir el documento que próximamente se aprobará en el pleno.

Pues miren: me parece tan importante lo que diga la comunidad escolar, a través del Consejo Escolar, que no me importa —y yo creo que no nos debería de importar a todos los que estamos aquí— que tuviéramos un espacio de tiempo mayor, para que tuviéramos ese documento consensuado por todos.

Hablaban también de las escuelas infantiles. En las escuelas infantiles les hablaba de los ciento treinta y siete centros que tenemos en este momento. ¡Pero es que ustedes lo saben! ¡No hace falta que se lo diga! Hace muy poco firmamos un convenio con sesenta y cuatro ayuntamientos, por el que íbamos a plantear cincuenta y una escuelas nuevas y trece ampliaciones importantes.

En definitiva, yo creo que con sus intervenciones, con sus intervenciones, lo que han hecho es reafirmar mi proyecto, porque, de verdad, ¡no me han dicho ninguna idea nueva!

Pero además es que, de alguna manera, lo que hemos hecho aquí todos hoy es reafirmar la política del departamento. Porque me han dicho: más bilingües, más nuevas tecnologías, más plan de infraestructuras..., que es lo que estamos haciendo, porque creemos en la educación.

Y me hablaban hasta del retorno de los bienes. Y les voy a decir: no voy a hablar ahora del retorno de los bienes. ¡Pero sí que tiene mucho que ver con el presupuesto! Porque en el presupuesto, en el presupuesto del año pasado, y de este año, lo que hemos hecho el Gobierno de Aragón es lo que teníamos que hacer en relación con los bienes. Es decir, poner un museo a disposición del Obispado de Barbastro-Monzón para que puedan retornar esos bienes, y, además, hacer un proyecto museístico, para que puedan ser presentados a la sociedad.

En definitiva, yo creo que me siento satisfecha, porque el proyecto que nosotros tenemos de educación es una educación de calidad, una educación equitativa, una educación integradora, que prepare a los alumnos para la sociedad en la que se van a desenvolver. Un proyecto con el que queremos que la sociedad disfrute, viva, en un medio, con una cultura que le sirva para desarrollarse más. Pero, además, queremos unas empresas culturales en esta comunidad que sean capaces de generar empleo y, además, de proyectar Aragón en el exterior. Y queremos también que el deporte llegue a todos los ciudadanos, a todas las ciudadanas.

Me parece que es muy importante también ese plan de infraestructuras deportivas. Me hablaban del Centro Aragonés del Deporte: hemos invertido más de seiscientos mil euros. Es verdad que hemos disminuido esa partida en 2009. Pero nosotros, en este momento, hemos considerado que la priorización, en ese plan de infraestructuras deportivas, para todos los ciudadanos aragoneses, era importante, y no nos ha importado disminuir esa cantidad del Centro Aragonés del Deporte.

Y hay otros proyectos, hay otros proyectos, como el proyecto del Teatro Fleta. Yo les voy a decir una cosa: el proyecto del Teatro Fleta (lo he dicho muchas veces) no lo llevaremos a cabo hasta que estemos de acuerdo con el ayuntamiento, para ver qué es lo que queremos hacer con él. Por lo tanto, no he podido poner la partida, porque sería una partida plurianual. Pero, en el momento en que llegemos a un acuerdo, señores, no duden de que yo tengo capacidad con ese presupuesto para llevar a cabo ese proyecto.

Y, por último, les quería decir una cosa que a mí me parece importante, en este proyecto, porque supone una reafirmación de nuestra política, de la política educativa, una política equitativa y de calidad. Nos parece muy importante que, por primera vez, el Estado haya planteado una financiación para proyectos educativos y para la aplicación de una ley educativa como ha sido la LOE.

En este momento, contamos con más de quince millones de presupuesto, incluidas las escuelas infantiles, para poner en marcha la ley de educación en Aragón. Eso nos parece que ha sido un avance muy importante.

En definitiva, señorías, este presupuesto, el presupuesto de mi departamento, lo que nos va a permitir, en el momento que tenemos actualmente, va a ser seguir apostando por una educación de calidad en este territorio, seguir apostando por la cultura y seguir apostando por el deporte. Y confío, señorías, en que, después de lo que hemos hablado aquí, después del debate que hemos tenido, caminemos todos de la mano para conseguirlo.

Muchas gracias.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señora consejera.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Retomaríamos el punto número uno, que sería la lectura y aprobación, del acta, si procede, de la sesión anterior.

¿Aprobada por asentimiento? Pues quedaría aprobada.

Passaríamos al turno de ruegos y preguntas. ¿Algún ruego, alguna pregunta?

Pues, no habiendo ningún ruego ni ninguna pregunta, se levanta la sesión [*a las once horas y treinta y seis minutos*].

ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
2. Propositiones de ley
3. Decretos leyes
4. Propositiones no de ley
5. Mociones
6. Interpelaciones
7. Preguntas
8. Resoluciones del Pleno
9. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
10. Comparecencias
 - 10.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
 - 10.2. De consejeros de la DGA
 - 10.2.1. Ante el Pleno
 - 10.2.2. Ante la Comisión Institucional
 - 10.2.3. Ante la Comisión de Economía y Presupuestos
 - 10.2.4. Ante la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes
 - 10.2.5. Ante la Comisión Agraria
 - 10.2.6. Ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo
 - 10.2.7. Ante la Comisión de Sanidad
 - 10.2.8. Ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte
 - 10.2.9. Ante la Comisión de Medio Ambiente
 - 10.2.10. Ante la Comisión de Asuntos Sociales
 - 10.2.11. Ante la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad
 - 10.2.12. Ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior
 - 10.2.13. Ante la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos
 - 10.2.14. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
 - 10.3. De altos cargos y funcionarios de la DGA
 - 10.4. Del Justicia de Aragón
 - 10.5. Otras comparecencias
11. Debates generales
 - 11.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
 - 11.2. Otros debates
12. Varios